

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
Comisión de Crédito
XXV Sesión
03 de Junio de 2019

ACTA

Siendo las 13:30 horas del día 03 de Junio del año 2019, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte Número 1135, Colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Crédito de dicho Fideicomiso reflejados en la lista de asistencia (**ANEXO 1**), a efecto de celebrar la **XXV Sesión** de la Comisión de Crédito del año 2019. En atención a lo anterior, se procedió a verificar el cómputo del quórum legal.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Xicoténcatl Méndez Pizano, Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento, quien funge como Presidente de la Comisión de Crédito, procedió a pasar lista de asistencia y una vez corroborado y verificado con la Secretario de la Comisión, que se reúne el quórum necesario para celebrar la sesión, según lo establecido en el documento especial S CRCA 01 Comisión de Crédito, declara legalmente instalada la XXV Sesión de la Comisión de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2019, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen surtirán todos los efectos legales a que haya lugar.

Es importante mencionar que la existencia de quorum legal fue verificada considerando por una parte, la estructura organizacional del Fideicomiso autorizada para el año 2019, aprobada en la IV Sesión Ordinaria del Comité Técnico, celebrada el 11 de abril de 2019; y por otra parte lo establecido en el documento ya mencionado S CRCA 01 Comisión de Crédito. En ese sentido, se consideran para efectos de la presente comisión las equivalencias de puestos como a continuación se enlista:

Puesto Estructura organizacional anterior	Función	Puesto Estructura organizacional actual
Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento,	Presidente	Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento.
Coordinador de Calidad de Activos	Secretario	Coordinador de Originación
Director Jurídico Corporativo	Vocal	Director Jurídico Corporativo
Director de Administración y Finanzas	Vocal	Director de Administración y Finanzas
Director de Financiamiento	Vocal	Director de Financiamiento y Riesgos
Director de Riesgos y Cumplimiento	Vocal	Contralor Interno
Director de Promoción Sectorial	Vocal	Director de Promoción Sectorial
Coordinador de Recuperación Administrativa	Vocal	Coordinador de Monitoreo

FIRMA DE LA LISTA DE ASISTENCIA

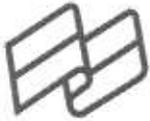
En virtud de lo anteriormente señalado, se procedió a la firma de la lista de asistencia por parte de todos los miembros y asistentes a la Sesión que nos ocupa, agregándose a la presente bajo **ANEXO 1**.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

A continuación la Secretaria de la Comisión da lectura a la orden del día propuesta para su aprobación y desahogo, exhortando a los asistentes a que en caso de que algún asunto no haya sido contemplado, se manifiesten a fin de analizar la factibilidad de incluirlo en la Sesión. Los puntos propuestos son:

- I. **PRESENTACIÓN DEL PROYECTO AVANZA 76008 A NOMBRE DE SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN**

[Handwritten signatures and initials: S, P, H, K, Ag, etc.]



- II. EXCEPCIONES PARA CRÉDITO EMPRENDE
- III. EVALUACION A PERITOS VALUADORES QUE INTEGRAN EL PADRON DE VALUADORES DEL FOJAL.
- IV. DEFINIR CRITERIO PARA LA CAPTURA DE LOS DOMICILIOS DE LOS PARTICIPANTES DEL CREDITO EN FOJAL CREDIT PARA EVITAR RETRAJAJOS EN EL PAQUETE DE CONTRATACION.
- V. ACUERDOS
- VI. CIERRE DE SESIÓN

Por unanimidad **SE APRUEBA** la orden del día, sin existir algún tema adicional, sin embargo se solicita por el Presidente de la Comisión que se inicie con el punto II.

II. EXCEPCIONES PARA CRÉDITO EMPRENDE

PROYECTO EMPRENDE 75959

El Presidente de la Comisión, otorga la palabra a César Hernán Reyes Orozco, Director de la Academia Fojal, a fin de que dé inicio con la exposición del segundo punto de la orden del día.

César Reyes menciona que el proyecto Emprnde 75959 a nombre de de _____ presenta las siguientes características:

- Actividad: Tienda de ropa casual y deportiva.
- Sector: Comercio
- Ubicación:
- Monto solicitado: \$260,503.00 (Doscientos sesenta mil quinientos tres pesos 00/100 M.N.)
- Destino: Pago de pasivos.
- Situación del expediente: La solicitante concluyó el modelo de incubación tradicional, resultando aprobatoria la evaluación paramétrica del proyecto, sin embargo el negocio excede el tiempo de operación establecido para el programa Fojal Emprnde y en la fecha en que se recibió el expediente, el sistema no se encontraba habilitado para su procesamiento bajo las características de la cédula Fojal Avanza versión 9.

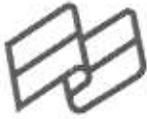
Expuesto lo anterior, los miembros de la Comisión de Crédito intercambiaron diferentes comentarios para posteriormente someter el punto a su consideración, por lo que el Presidente procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto, los cuales VOTAN POR UNANIMIDAD, tomando la siguiente:

Resolución de la Comisión de Crédito. Los miembros de la Comisión de Crédito resuelven por unanimidad el otorgamiento del crédito simple a favor de _____ bajo el programa Emprnde con las características de la Cédula Versión 9, considerando que el negocio excede el tiempo de operación establecido para este programa.

PROYECTO EMPRENDE 76088

Prosigue César Reyes con la exposición del proyecto 76088 a nombre de, _____ señalando los siguientes puntos:

- Actividad: Tienda de Abarrotes
- Sector: Comercio
- Ubicación:
- Monto solicitado: \$ 263,080.00 (Doscientos sesenta y tres mil ochenta pesos 00/100 M.N.)
- Destino: Pago de pasivos y capital de trabajo.
- Situación actual del expediente: El solicitante concluyó el modelo de incubación tradicional, generando su solicitud de crédito en la Herramienta de Análisis de Riesgo bajo el programa Fojal Avanza, sin embargo al no encontrarse habilitado el sistema para su procesamiento; se solicita a la Comisión de Crédito autorice procesar y otorgar el crédito bajo el programa Fojal Emprnde, con las características de la cédula versión 9, considerando el resultado de la evaluación paramétrica, ya que no resultó aprobatoria únicamente por lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, ya que el domicilio del negocio y el particular del solicitante se ubican en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, catalogado en Bloque D.



Agrega que en consecuencia de lo anteriormente expuesto el expediente no contiene el formato de Pre-autorización positiva.

Expuesto lo anterior, los miembros de la Comisión de Crédito intercambiaron diferentes comentarios para posteriormente someter el punto a su consideración, por lo que el Presidente procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto, los cuales VOTAN POR UNANIMIDAD, tomando la siguiente:

Resolución de la Comisión de Crédito. Los miembros de la Comisión de Crédito resuelven por unanimidad el otorgamiento del crédito simple a favor de _____ bajo el programa Emprende con las características de la Cédula Versión 9, considerando que el negocio excede el tiempo de operación establecido para este programa, que presenta formatería del programa Avanza y que el factor que impidió que obtuviera el índice mínimo de aprobación en la evaluación paramétrica fue lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, por lo que no se integra al expediente el formato de pre-autorización positiva.

PROYECTO EMPRENDE 76074

El Director de la Academia Fojal continúa con la exposición del proyecto 76074 a nombre de _____ señalando la siguiente información:

- Actividad: Carnicería
- Sector: Comercio
- Ubicación: _____
- Monto solicitado: \$ 73,904.00 (Setenta y tres mil novecientos cuatro pesos 00/100 M.N.)
- Destino: Equipamiento.
- Situación actual del expediente: El solicitante concluyó el modelo de incubación tradicional, generando su solicitud de crédito en la Herramienta de Análisis de Riesgo bajo el programa Fojal Emprende, sin embargo al no encontrarse habilitado el sistema para su procesamiento bajo éste programa con las características de la cédula versión 10; se solicita a la Comisión de Crédito autorice procesar y otorgar el crédito bajo el programa Fojal Emprende, con las características de la cédula versión 9, considerando el resultado de la evaluación paramétrica, ya que no resultó aprobatoria únicamente por lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, ya que el domicilio del negocio y el particular del solicitante se ubican en el municipio de Cocula, catalogado en Bloque D.

Agrega que en consecuencia de lo anteriormente expuesto el expediente no contiene el formato de Pre-autorización positiva.

Expuesto lo anterior, se somete el proyecto a consideración de la Comisión de Crédito, por lo que el Presidente procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto, los cuales VOTAN POR UNANIMIDAD, tomando la siguiente:

Resolución de la Comisión de Crédito. Los miembros de la Comisión de Crédito resuelven por unanimidad el otorgamiento del crédito simple sujeto a disponibilidad presupuestal, a favor de _____ bajo el programa Emprende con las características de la Cédula Versión 9, considerando lo siguiente: el factor que impidió que obtuviera el índice mínimo de aprobación en la evaluación paramétrica fue lo referente a la "C" de Condiciones del Sector y no se integra al expediente el formato de pre-autorización positiva.

PROYECTO EMPRENDE 76087

Retoma la palabra César Reyes con el fin de exponer el proyecto 76087 a nombre de Erik Oswaldo Galán Pérez, señalando los siguientes datos:

- Actividad: Carnicería
- Sector: Comercio
- Ubicación: _____
- Monto solicitado: \$ 248,700.00 (Doscientos cuarenta y ocho mil setecientos pesos 00/100 M.N.)
- Destino: Equipamiento y capital de trabajo.
- Situación actual del expediente: El solicitante concluyó el modelo de incubación tradicional, generando su solicitud de crédito en la Herramienta de Análisis de Riesgo bajo el programa Fojal Avanza, sin embargo al no encontrarse habilitado el sistema para su procesamiento; se solicita a la Comisión de Crédito autorice procesar y otorgar el crédito bajo el programa Fojal Emprende, con las características de la cédula versión 9.



Expuesto lo anterior, se somete el proyecto a consideración de la Comisión de Crédito, por lo que el Presidente procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto, los cuales VOTAN POR UNANIMIDAD, tomando la siguiente:

Resolución de la Comisión de Crédito. Los miembros de la Comisión de Crédito resuelven por unanimidad el otorgamiento del crédito simple a favor de _____ bajo el programa Emprende con las características de la Cédula Versión 9, considerando que el negocio excede el tiempo de operación establecido para este programa y que presenta formatería del Programa Avanza.

I. **PRESENTACIÓN DEL PROYECTO AVANZA 76008 A NOMBRE DE _____ PARA SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN**

Toma la palabra Olga Sulema Mónico Jiménez, Ejecutiva de Promoción, quien menciona que la empresa que se presenta es _____ se dedica al comercio y fabricación de materiales metálicos, se clasifica dentro del sector industria y se encuentra ubicado en la calle 6 No. 2539, en Zapopan, Jalisco.

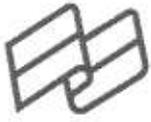
Comenta que la empresa mediante su página web exhibe un catálogo de los productos que ellos elaboran como son: ollas, cazos de acero inoxidable, ollas cervezeras y muchos más, fabricándolos de acuerdo a las necesidades y especificaciones que solicitan cada unos de sus clientes. La empresa se constituye el 13 de Noviembre de 2014 en la Ciudad de Guadalajara Jalisco, cuenta con 3 socios quienes manifiestan contar con amplia experiencia en el sector industrial y más en el acero inoxidable. El mercado meta de la empresa es el sector cervecero e industria láctea en otros.

A continuación, la Ejecutiva de Promoción muestra a los presentes el reporte fotográfico del negocio, que incluye imágenes de los productos que fabrica, de la bodega, de las oficinas, del taller donde fabrican así como menciona que parte de la maquinaria que se observa la compró con el crédito anterior otorgado por Fojal.

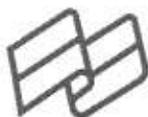
Menciona que el proyecto de inversión total es de \$1,625,481.00 (Un millón seiscientos veinticinco mil cuatrocientos ochenta y un mil pesos 00/100M.N.) y solicita financiamiento por \$1,488,647.00 (Un millón cuatrocientos ochenta y ocho mil seiscientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.) con el cual adquirirá un pantógrafo y realizará un pago de pasivos de un crédito simple con BBVA Bancomer.

Destaca que entre los beneficios que la empresa considera que obtendrá con el proyecto, se encuentran la mejora de margen de utilidad de operación, aumento y mayor aprovechamiento de la capacidad instalada, mejorar liquidez, reducción de costos financieros y mejora del flujo operativo.

Dando seguimiento a la exposición, Olga Mónico señala las siguientes observaciones respecto a la evaluación 5 C's:

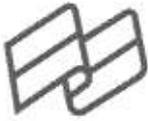


[Handwritten signature and initials]



1/2

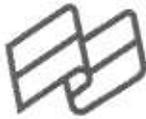
[Handwritten signature]



Los miembros de la Comisión de Crédito intercambiaron diversos comentarios sobre el programa al que debiera aplicar este proyecto, por lo que proponen que se retire el proyecto y se presente nuevamente a la Comisión de Crédito por el programa Pyme.

Resolución de la Comisión de Crédito: Los miembros de la Comisión de Crédito resuelven por unanimidad que el proyecto se retire y se presente nuevamente a la Comisión de Crédito por el programa Pyme, considerando que se deberán presentar los estados financieros de los períodos correspondientes que aplican a dicho programa y que el proyecto de inversión ya no deberá considerar el pago del pasivo del crédito para el que solicitó en el crédito anterior así como dicho replanteo deberá considerar el liquidar el crédito vigente con Fojal, además que se deberá actualizar el Certificado de Libertad o Gravamen por parte del cliente.

[Handwritten signatures and initials, including 'CPE', 'R', and 'g', are present on the right side of the page.]



III. EVALUACION A PERITOS VALUADORES QUE INTEGRAN EL PADRON DE VALUADORES DEL FOJAL.

Menciona Paola Sánchez que los valuadores que integran el padrón actual del FOJAL está conformado por 9 peritos y que desde el 2017 no se realiza una evaluación de los mismos.

El presidente de la Comisión comenta que la idea de realizar una evaluación de los peritos actuales es para conocer que especialidad tiene cada uno de ellos y que cursos llevan, incluso solicitarle requisitos similares a los de un Originador Externo de Crédito, por lo que sugiere que cada 3 meses se debiera realizar dicha evaluación, sin embargo se deberá determinar de que forma se llevará a cabo.

Resolución de la Comisión de Crédito: Los miembros de la Comisión de Crédito aprueban por unanimidad que se realice una evaluación a los peritos valuadores que forman el padrón de valuadores actual del Fojal quedando pendiente de que forma se realizará esta, siendo responsable la Coordinación de Originación quien la presente a dicha Comisión y los supervise.

IV. DEFINIR CRITERIO PARA LA CAPTURA DE LOS DOMICILIOS DE LOS PARTICIPANTES DEL CREDITO EN FOJAL CREDIT PARA EVITAR RETRABAJOS EN EL PAQUETE DE CONTRATACION.

Toma la palabra Paola Sánchez Pérez, Coordinadora de Originación, para comentar de los retrabajos que se tienen en el área de Mesa de Control con los contratos del programa Emprende ya formalizados, ya que no coincide la colonia reportada en contrato contra la que aparece en Sepomex, la idea es definir un criterio para la captura de los domicilios y evitar que se generen salidas no conformes al área Jurídica.

Comenta Mariana Ochoa, que para efectos de PLD toman la colonia que arroja Sepomex ya que trabajan con un Layout del SAT que no pueden manipular, Paulina Espinoza comenta que al momento de hacer el contrato en automático arroja el dato de Sepomex, sin embargo es necesario que venga lo que se refleje en el comprobante para al momento de cobrar se pueda localizar al cliente.

Expuesto lo anterior, el Presidente de la Comisión comenta que lo correcto es que se arroje en automático el campo de Sepomex sin embargo para efectos de un instrumento jurídico este debe ser igual al comprobante de domicilio, por lo que el área jurídica podrá editar la colonia sin afectar la base de datos para reportar a PDL.

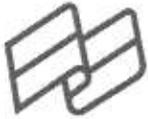
Resolución de la Comisión de Crédito: Los miembros de la Comisión de Crédito resuelven por unanimidad el criterio para la captura de los domicilios de los participantes debiéndose realizar en sistema, conforme a Sepomex, sin embargo deberá ser editable el instrumento jurídico en el área jurídica, para que sea igual al comprobante de domicilio en caso de no coincidir con Sepomex.

V. ACUERDOS

C.C. 03/06/2019-01.- Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD el otorgamiento del crédito solicitado a través de la solicitud 75959 correspondiente al programa Emprende con las características de la cédula versión 9, a nombre de _____ por un monto de \$260,503.00 (Doscientos sesenta mil quinientos tres pesos 00/100 M.N.), considerando que el negocio excede el tiempo de operación establecido para este programa. Lo anterior quedará sujeto a disponibilidad presupuestal.

C.C. 03/06/2019-02.- Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD el otorgamiento del crédito solicitado a través de la solicitud 76088 correspondiente al programa Emprende con las características de la cédula versión 9, a nombre de _____ por un monto de \$263,080 (Doscientos sesenta y tres mil ochenta pesos 00/100 M.N.), considerando que el negocio excede el tiempo de operación establecido para este programa, que presenta formatería del programa Avanza y que el factor que impidió que obtuviera el índice mínimo de aprobación en la evaluación paramétrica fue lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, por lo que no se integra al expediente el formato de pre-autorización positiva. Lo anterior quedará sujeto a disponibilidad presupuestal.

Handwritten signatures and initials:
CPE
A. G.
D.



C.C. 03/06/2019-03.- Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD el otorgamiento del crédito solicitado a través de la solicitud 76074 correspondiente al programa Emprende con las características de la cédula versión 9, a nombre de _____ por un monto de \$73,904 (Setenta y tres mil novecientos cuatro pesos 00/100 M.N.), considerando que el factor que impidió que obtuviera el índice mínimo de aprobación en la evaluación paramétrica fue lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, por lo que no se integra al expediente el formato de pre-autorización positiva. Lo anterior quedará sujeto a disponibilidad presupuestal.

C.C. 03/06/2019-04.- Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD el otorgamiento del crédito solicitado a través de la solicitud 76087 correspondiente al programa Emprende con las características de la cédula versión 9, a nombre de _____ por un monto de \$248,700.00 (Doscientos cuarenta y ocho mil setecientos pesos 00/100 M.N.), considerando que el negocio excede el tiempo de operación establecido para este programa y que presenta formatería del Programa Avanza. Lo anterior quedará sujeto a disponibilidad presupuestal.

C.C. 03/06/19-05.- Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD que la solicitud 76008 a nombre de _____ se retire y se presente nuevamente a la Comisión de Crédito por el programa Pyme, considerando que se deberán presentar los estados financieros de los periodos correspondientes que aplican a dicho programa y que el proyecto de inversión ya no deberá considerar el pago del pasivo del crédito para el que solicitó en el crédito anterior, así como dicho replanteo deberá considerar el liquidar el crédito vigente con Fojal, además que se deberá actualizar el Certificado de Libertad o Gravamen por parte del cliente.

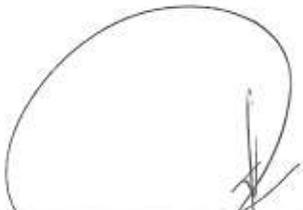
C.C. 03/06/19-06.- Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD que se realice una evaluación a los 9 peritos valuadores forman el padrón actual del FOJAL, quedando pendiente de que forma se realizará esta, siendo responsable la Coordinación de Originación quien la presente a dicha Comisión y los supervise.

C.C. 03/06/19-07.- Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD que la colonia correspondiente al domicilio de los participante que se capture en sistema sea de la base de Sepomex tal como se realiza actualmente, pero que permita editar el instrumento jurídico para empatarlo al comprobante de domicilio en caso de que exista diferencia.

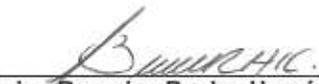
VI. CIERRE DE SESIÓN

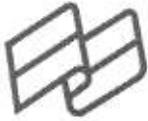
Siendo las 14:47 horas del día 03 de Junio del año 2019, se da por concluida la XXV Sesión de la Comisión de Crédito del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.


Xicoténcatl Méndez Pizano
Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento
Presidente


Paola Sánchez Pérez
Coordinador de Originación
Secretario


Paulina Espinoza Cañedo
Director Jurídico Corporativo
Vocal


Karina Berenice Ruelas Hernández
Coordinador de Monitoreo
Vocal



FOJAL
Fondo Jalisco
de Fomento Empresarial

Mariana Melissa Ochoa del Toro
Contralor Interno
Vocal

Eduardo Javier Avelar Aguirre
Director de Promoción Sectorial
Vocal

César Hernán Reyes Orozco
Director de Academia Fojal
Invitado

Olga Sulema Mónico Jiménez
Ejecutivo de Promoción Sectorial
Invitado

Merlin Grisell Madrid Arzapalo
Director de Administración y Finanzas
Vocal

Ileana Maribel Arredondo Sandoval
Ejecutivo de Evaluación
Invitado

José Enrique Alcalá González
Ejecutivo de Evaluación
Invitado